

CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, informando que se surtió el traslado de la liquidación de crédito sin que fuera objetada. Así mismo consultado el portal de depósitos judiciales se encontraron los títulos constituidos a favor del presente asunto. Sírvese proveer. Bucaramanga, 21 de junio de 2022.



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDANTE						
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	37749508	Nombre	LUZ KARIME DOMÍNGUEZ ORTIZ	
						Número de Títulos 13
Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
460010001643243	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	27/08/2021	NÓ APLICA	\$ 639.368,78
460010001648278	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	17/09/2021	NÓ APLICA	\$ 148.230,51
460010001650876	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	30/09/2021	NÓ APLICA	\$ 676.587,01
460010001657969	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	29/10/2021	NÓ APLICA	\$ 650.924,07
460010001665412	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	01/12/2021	NÓ APLICA	\$ 676.587,01
460010001665549	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	01/12/2021	NÓ APLICA	\$ 749.673,01
460010001670885	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2021	NÓ APLICA	\$ 635.526,30
460010001676406	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	31/01/2022	NÓ APLICA	\$ 676.587,01
460010001684764	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	03/03/2022	NÓ APLICA	\$ 676.587,01
460010001690042	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2022	NÓ APLICA	\$ 658.622,95
460010001694827	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	22/04/2022	NÓ APLICA	\$ 133.478,51
460010001698294	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	04/05/2022	NÓ APLICA	\$ 725.707,61
460010001704157	1098626167	VÍCTOR ARMANDO RODRÍGUEZ LEÓN	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2022	NÓ APLICA	\$ 799.936,27
Total Valor						\$ 7.847.816,05

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2021-00262-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Procede el Despacho a resolver sobre la aprobación o modificación de la liquidación del crédito allegada por la parte demandante.

CONSIDERACIONES

Presentada la liquidación del crédito y corrido el traslado correspondiente, se tiene que la parte demandada guardó silencio al respecto; no obstante, una vez revisada se advierte que la parte actora no aplica los abonos reportados en el proceso, por ende, se modificará.

Este Despacho elaborará la liquidación de crédito y la aprobará en los siguientes términos:

LIQUIDACION CREDITO RAD. 2021-00262-00

MES	VR. MES	INCREMENTO S.M.M.L.V.	CAPITAL ACUMULADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERES ANUAL NOMINAL	INTERES MENSUAL	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADO
SEPTIEMBRE	\$ 550.000		\$550.000	01-sep-20	30-sep-20	30	6,00%	0,50%	\$2.750		\$2.750
OCTUBRE	\$ 550.000		\$1.100.000	01-oct-20	30-oct-20	30	6,00%	0,50%	\$5.500		\$8.250
NOVIEMBRE	\$ 550.000		\$1.650.000	01-nov-20	30-nov-20	30	6,00%	0,50%	\$8.250		\$16.500
DICIEMBRE	\$ 550.000		\$2.200.000	01-dic-20	30-dic-20	30	6,00%	0,50%	\$11.000		\$27.500
ENERO	\$ 569.250	3,50%	\$2.769.250	01-ene-21	30-ene-21	30	6,00%	0,50%	\$13.846		\$41.346
FEBRERO	\$ 569.250		\$3.338.500	01-feb-21	28-feb-21	28	6,00%	0,50%	\$15.580		\$56.926
MARZO	\$ 569.250		\$3.907.750	01-mar-21	30-mar-21	30	6,00%	0,50%	\$19.539		\$76.465
ABRIL	\$ 569.250		\$4.477.000	01-abr-21	30-abr-21	30	6,00%	0,50%	\$22.385		\$98.850
MAYO	\$ 569.250		\$5.046.250	01-may-21	30-may-21	30	6,00%	0,50%	\$25.231		\$124.081
JUNIO	\$ 569.250		\$5.615.500	01-jun-21	30-jun-21	30	6,00%	0,50%	\$28.078		\$152.159
JULIO	\$ 569.250		\$6.184.750	01-jul-21	30-jul-21	30	6,00%	0,50%	\$30.924		\$183.083
AGOSTO	\$ 569.250		\$6.754.000	01-ago-21	30-ago-21	30	6,00%	0,50%	\$33.770	\$639.368,78	-\$422.516
SEPTIEMBRE	\$ 569.250		\$6.900.734	01-sep-21	30-sep-21	30	6,00%	0,50%	\$34.504	\$824.817,52	-\$790.314
OCTUBRE	\$ 569.250		\$6.679.671	01-oct-21	30-oct-21	30	6,00%	0,50%	\$33.398	\$650.924,07	-\$617.526
NOVIEMBRE	\$ 569.250		\$6.631.395	01-nov-21	30-nov-21	30	6,00%	0,50%	\$33.157		\$33.157
DICIEMBRE	\$ 569.250		\$7.200.645	01-dic-21	30-dic-21	30	6,00%	0,50%	\$36.003	\$2.061.786,32	-\$1.992.626
ENERO	\$ 626.573	10,07%	\$5.834.592	01-ene-22	30-ene-22	30	6,00%	0,50%	\$29.173	\$676.587,01	-\$647.414
FEBRERO	\$ 626.573		\$5.813.751	01-feb-22	28-feb-22	28	6,00%	0,50%	\$27.131		\$27.131
MARZO	\$ 626.573		\$6.440.325	01-mar-22	30-mar-22	30	6,00%	0,50%	\$32.202	\$1.335.209,96	-\$1.275.877
ABRIL	\$ 626.573		\$5.791.021	01-abr-22	30-abr-22	30	6,00%	0,50%	\$28.955	\$133.478,51	-\$104.524
MAYO	\$ 626.573		\$6.313.071	01-may-22	30-may-22	30	6,00%	0,50%	\$31.565	\$1.525.643,88	-\$1.494.079
JUNIO	\$ 626.573		\$5.445.566	01-jun-22	21-jun-22	21	6,00%	0,50%	\$19.059		\$19.059
TOTALES									\$522.000	\$7.847.816,05	\$19.059

CAPITAL ACUMULADO	\$5.445.566
INTERESES ACUMULADOS	\$19.059
TOTAL, OBLIGACION HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2022	\$5.464.625

Valor total adeudado por el demandado VICTOR ARMANDO RODRIGUEZ LEON al 21 de junio de 2022, a favor de la niña K.D.R.D. representada por su progenitora LUZ KARIME DOMINGUEZ ORTIZ la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (**\$5.464.625.00**). Se deja constancia que se aplicaron los abonos constituidos hasta el 31/05/2022.

Igualmente, se ordenará la entrega a la señora LUZ KARIME DOMINGUEZ ORTIZ de los dineros que se encuentran a favor de este proceso y los que con posterioridad se constituyan hasta la concurrencia del valor liquidado.

En consecuencia, el Juzgado Cuarto de Familia,

RESUELVE:

- PRIMERO.- MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
- SEGUNDO.- APROBAR la liquidación del crédito efectuada por el Despacho, la cual arroja como deuda total a 21 de junio de 2022, a cargo del ejecutado VICTOR ARMANDO RODRIGUEZ LEON al 21 de junio de 2022, a favor de la niña K.D.R.D. representada por su progenitora LUZ KARIME DOMINGUEZ ORTIZ la suma de CINCO MILLONES

CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$5.464.625.00). Se deja constancia que se aplicaron los abonos constituidos hasta el 31/05/2022.

TERCERO.- ORDENAR la entrega a la señora LUZ KARIME DOMINGUEZ ORTIZ de los dineros que se encuentran a favor de este proceso y los que con posterioridad se constituyan hasta la concurrencia del valor liquidado.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 22 de Junio de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 069 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria